I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001880 /2010

Cerrillos, 29 NOV. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6228/2010; el Oficio N°510/696/2010 del Departamento de Recursos Humanos DAEM; el Ordinario N°353/2010 de la Escuela "José Joaquín Prieto Vial"; el Decreto Exento N°202/1553/2010; la carta renuncia presentada por doña Nicole Pérez Vega; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1553/2010, se aprobó el Contrato a Honorarios doña **NICOLE ANDREA PÉREZ VEGA** para que realice la función de **ASISTENTE DE SALA** en la Escuela "Joaquín Prieto Vial", del plan de Mejoramiento Educativo.

La carta renuncia presentada por doña **NICOLE ANDREA PÉREZ VEGA.**

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 17 de noviembre de 2010, al contrato a honorarios suscrito con doña **NICOLE ANDREA PÉREZ VEGA,** cédula de identidad N°15.121.383-9, sancionado por Decreto Exento N°202/1553/2010, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Establecimiento José Joaquín Prieto Vial
Interesada
Página Web

Modelo de Renuncia Voluntaria

Stgo, 17 de 11 de 2010

SEÑORES

EMPRESA	José Joaquín Prieto Vial.		
RUT	61.255000-5		
Domicilio	Prieto 1920	Nº 120	
Comuna	Cerrillos.		

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a ustedes mi renuncia voluntaria, en conformidad al artículo 159 Nº 2, del Código del Trabajo y 177, del mismo cuerpo legal, la cual se hará efectiva a contar del día 17-11-2010.

Agradeciendo el haberme permitido laborar en vuestra empresa le comunico que los motivos de mi renuncia son Renuncia Voluntaria.

Atentamente

Nibel Peter Vera
15.121.385-9

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL TRABAJADOR

DIRECCION DEL TRABAJO
UNIDAD ATENCION DE PUBLICO
INSPECCION PROVINCIAL SANTIAGO

CON ESTA FECHA 17 NOV 2010 SE HA PROCEDIDO A FIRMAR Y RATIFICAR ANTE MÍ EL PRESENTE DOCUMENTO SIN FORMULAR OBJECIONES.